Año III. Teruel 5 de Diciembre de 1889. Número 59.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

El rastro de una babosa.

(Continuación.)

Lo repetimos, el masón mas humilde es más decente, más digno, más honrado que el tristemente célebre tipejo Félix Miguel, el Rdo. P. Marroquín y todos los hipócritas y farsantes que les rodean y hacen coro.

En prueba de ello, que el masón más humilde jamás se prestaría á cometer una acción tan baja, tan villana, tan denigrante como la realizada por el primero, haciendo suyo un escrito asqueroso é infamante y faltando á la verdad ante un tribunal, mintiendo con la desvergüenza más cínica, sirviendo de instrumento de la peor índole y oficiando de encubridor conciente de hechos positivamente reprochables y nada honrosos, ni se atrevería jamás á valerse de armas tan vedadas y traidoras como el segundo, ó sea el Rdo. P. Marroquín, buscando un ente que le sirva de pantalla para eludir toda suerte de responsabilidades, y aun así escudándose en el pseudónimo, para herir al amparo de la sombra, como el miserable criminal que, convencido de su crimen, no tiene el valor suficiente para atacar á su agredido cara á cara, ni como los terceros, los hipócritas y farsantes, aplaudiendo actos tan visiblemente censurables, tan demigrantes, tan contrarios á la religión de que pretenden ser furibundos defensores,

Porque todo masón tiene el deber imprescindible de ser honrado y caballero, y está obligado á conducirse como tal, y tiene prohibido hacerse ni siquiera solidario de la menor felonía.

Porque ningún masón puede faltar á la verdad, manchar su decoro y descender á un rebajamiento moral que le había de hacer indigno de la misión noble, augusta y regenadora pue se ha impuesto, sin sufrir las consecuencias á que se hiciese acreedor, para salvar de toda responsabilidad á la secta.

Porque si el clericalismo permite que un Félix Miguel, que se dice católico ferviente, intransigente en grado superlativo, místico hasta la exageración,—prescindiendo de la mayor ó menor parte que en el fondo puede haber de hipocresía—se dedique á oficios que tan pesimamente hablan en contra de la religiosidad y la honradez del indivíduo, y tolera que uno de sus ministros, que un misionero de la Congregación de San Vicente de Paúl, que quiere pasar fama de tan celoso, tan pulcro, tan excelso, se valga de medios tan reprobados para combatir á los que, cansados de verse por él apostrofados y calumniados y maltratados hasta el extremo de presentarles á los ojos de sus oyentes como los más abominables foragidos; si el clericalismo, si la Iglesia romana permite y tolera tamañas correpciones, la Francmasonería, jamás puede permitirlas ni tolerarlas.

Porque la Francmasonería no es una congregación de parásitos dedicados á vivir de la sávia de la superstición y el fanatismo, del producto del engaño y la farsa, de la trapacería y la comedia; *es una asociación de hombres escogidos, cuya doctrina tiene por base el amor á la humanidad*, que consagra el principio eterno de justicia, que condena la tiranía y el despotismo, que se afana para que la luz de la verdad acabe de ahuyentar las tinieblas de la ignorancia y el atraso, que busca la virtud y rechaza el vicio, que proclama la igualdad, la fraternidad y la beneficencia, la cuál practica sin ostentación ni alarde, que trabaja y se agita para el perfeccionamiento y la mayor dicha posible de los hombres, que anhela ver confundidos en una misma familia, vinculados por los mismos aquilatados sentimientos y movidos por las mismas bienhechoras tendencias.

Véase, pues, si el Rdo. P. Marroquín, el misionero celoso, pulcro, intachable, el santo director espiritual de las hijas de San Vicente de Paúl que prestan sus servicios en la Casa de Beneficencia de Teruel, ha sabido lo que ha dicho, si no ha sido un forjador de patrañas, un insensato mayúsculo ó un solemne impostor, al producirse como lo ha hecho contra los masones.

¡Y aun, jactándose de lo que debiera avergonzarle, el miserable Félix Miguel tiene la osadía de consignar en su garrafal epístola que *¡sin duda deben estar muy seguros estos caballeros* (los masones) *de las doctrinas que sustentan, cuando tanto temen que se saquen á la luz del día!*

Y para hacer más patente su completa carencia de sentido moral é inconcebible desvergüenza, añade que *no pudiendo hallar punto débil en la doctrina expuesta por el referido misionero, acudió á otros medios más innobles, y publicó un romance, en el que viendo graves injurias el P. Marroquín contra su buen nombre y fama, se creyó en el caso de acudir á los Tribunales, los cuales condenaron al director de* LA ANTORCHA.....

¿Con que porque se protesta de los desafueros de un clérigo que profana la cátedra del Espíritu Santo, abusa de su investidura sacerdotal y falta á los deberes que le impone su misterio, lanzando sapos y culebras contra el liberalismo y los masones, se deduce que estos *caballeros* (si, caballeros y no esbirros) *temen que se saquen á la luz del día las doctrinas que sustentan*?

Pues ya ve el insigne corresponsal de *El Movimiento Católico*, que lejos de temer nos enorgullecemos, exponiéndolas al público. Lo que sucede es que no podemos permitir que los falsarios y los impostores las presenten á la opinión hechas girones por sus sucias garras y manchadas por su podredumbre. Queremos lo que es justo, como partidarios amantísimos de la verdadera justicia, queremos que resplandezcan con toda la brillantez de su pureza, tal como son, con todo el prestigio de sus virtudes.

¿Y son *medios innobles* la publicación de un romance, si se quiere trivial y hasta inocente, mirado bajo cierto punto de vista, por el mero hecho de haberse creído aludido el Rdo. P. Marroquín y haber recaído sentencia contra el director de LA ANTORCHA, de la cual se ha apelado ante el Supremo?

¿Pues qué serán los medios empleados por el fingido autor de la hoja *A La Antorcha* y el verdadero autor de tan asqueroso libelo y otros no menos soeces y alevosos escritos publicados en *El Turolense*?

Las personas imparciales y verdaderamente honradas, que comparen y fallen.

Desfachatez se necesita para hablar de nobleza quien tiene tan acreditado no conocerla en absoluto.

¡Ah! con campeones como el tal Félix Miguel y misioneros como el Rdo. P. Marroquín, tan celoso, tan pulcro, tan ejemplar y tan buen director espiritual de las hermanitas que prestan sus servicios en la Casa de Beneficencia de Teruel, no dejará de acabar de acreditarse el clericalísmo romano y hacer grandes conquistas.

(Continuará.)

POR QUE HAY HAMBRE

Tenemos que justificar nuestro título, y lo justificaremos. Hay *hambre* en todas las clases sociales: hambre del cuerpo en los proletarios, ya sean los proletarios del trabajo, ya sean los proletarios de la intelijencia; *hambre* del alma, es decir, de justicia, de honradez y de moralidad, en todos.—¿Por qué? Por mil razones.

Recorred las oficinas. Veréis á todas horas un ejército innumerable de empleados, que nada hacen, ó si hacen algo, es, tomar café. Veréis durmiendo el sueño de los justos, multitud de folios que esperan resignados á que un oficinista les dirija el «¡Levánte Lázaro!» del expedienteo. Veréis á muchos infelices que claman porque se activen sus asuntos sin conseguirlo jamás. Y al preguntaros, qué es lo que hace tanta gente, tendréis por respuesta, que no hace nada, pero cobra

Recorred los edificios públicos de Madrid, y entre ellos veréis uno dedicado á las clases pasivas. ¿Qué clases son esas, preguntaréis?—Y os contestarán: las formadas por gentes que cobran servicios prestados en otros tiempos, que en otros tiempos se les pagaron, pero que se les vuelve á pagar.—Y, en efecto, á un individuo que fué ministro, le dan 30.000 reales al año después de haberle dado quinientos duros al mes.—Y ved qué contrasentido: los Estados Unidos del Norte, cerraron sus presupuestos el último año, con ciento cuarenta y ocho millones de duros *superavit*, y no pagan cesantias ni á sus presidentes; España los cierra siempre con enorme déficit, y paga cesantias á todo el mundo.

Andad por las calles. De cada cien individuos con que tropecéis, veinte serán soldados, de cada veinte soldados, diez serán oficiales, de cada diez oficiales, cinco serán jefes. Hesto en

tiempo de paz; ¿qué sería, si por desgracia nuestra, estallase alguna guerra?—Pues notad otra anomalía: el Brasil, que acaba de erigirse en República, con doce millones de habitantes, solo tiene en pie de guerra, á 14.000 soldados; España, con diecisiete y medio millones, tiene un ejército de más de cien mil plazas.

En las repúblicas de América, se paga el Presidente su gestión administrativa; en nuestra vieja monarquía, se paga al jefe del Estado, al hijo, al padre, á los hermanos, á los tios, á toda la familia, que por desgracia, siempre es numerosa.

En otras partes, el presupuesto del clero, es letra muerta, no existe. El Estado, que es una entidad colectiva, una abstracción, más que una realidad, no tiene, no puede tener ni alma, ni cuerpo. Y como no tiene cuerpo ni viste, ni come, ni se abriga. Y como no tiene alma, ni debe, ni puede, no, tener ninguna religión. Y como no debe tener ninguna religión, no la paga; y como no la paga, el presupuesto del clero solo existe donde quedan aún vestigios de la teocracia que tanto daño hiciera á España, y rescoldos del fanatismo que tantos males acarreara á la humanidad.

Y añadid á la plétora de empleados y á las cesantías y á la lista civil, y al exceso del militarismo y al presupuesto del clero, el impuesto de consumos, el más inmoral, el más absurdo de todos, porque grava en último resultado, igual al pobre, que al rico; y tendréis, apenas bosquejado pero clarísimo, el cuadro de las causas que aniquilan á la patria, que tienen hambrienta á la nación.

¿Que por qué tenemos *hambre*?—Porque para pagar á los empleados, al ejército, á los curas, tenemos que quitarnos de la boca el pan. Porque los impuestos nos agobian, porque el arbitrio de consumos, á quien consume es á nosotros.

Vale, en verdad, la pena de pensar sobre esto. Vale el trabajo de meditar muy alto y de sentir muy hondo.

No cabe ilusionarse con palabras, ni con palabras conformarse

El pueblo tiene *hambre*, mucha *hambre*, de la materia y del espíritu. Y, que lo oiga quien debe oirlo; que lo sepa quien saberlo debe. Las revoluciones de las armas son sangrientas. Las revoluciones que hace la inteligencia son profundas. Pero las revoluciones que hace el estómago, son terribles.

A. Ll. C.

(De *El Hambre Social.*)

La Prensa republicana coligada.

Los periódicos replicanos que han permanecido fieles al compromiso que contrajeran en la Asamblea del 24 de Junio y que, llegado el caso de inclinar la frente ante las imposiciones de los jefes ó seguir adelante en la campaña emprendida, han sabido mantener su independencia y afirmar su noble actitud de fraternidad y concordia, son los siguientes:

La Justicia.
El Liberal.
Las Dominicales.
El Motín.
El País.
Las Regiones.
La Cantárida.
El Cencerro.
La Unión Republicana.
La Europea.
El Radical.
Gaceta del Crimen,
Boletín de Procedimientos.
La República.
La Union Democrática, de Albacete.
El Amigo del Pueblo, de Hellín.
La Union Democrática, de Alicante.
El Crisol, de idem.
El Cullerot. de idem.
El Labrador, de Elche.
La Fraternidad, de Crevillente.
El Centro de la Union, de idem.
La Cronica Meridional, de Almeria.
La Union Republicana, de Arévalo.
El Diario, de Badajoz.
La Cronica, de idem.
El Republicano, de Palma de Mallorca.
El Pueblo Soberano, de Barcelona.
La Revolucion, de idem.
El Progreso, de Mataró.
La Union de los Pueblos, de San Martin de Provensals.
El Canton Extremeño, de Plasencia.
El Manifiesto, de Cádiz.
El Popular, de Sanlucar de Barrameda.
Las Novedades, de Santa Cruz de Tenerife.
El Memorandum, de idem.
El Clamor, de Castellón.
El Telegrama, de la Coruña·
La Voz de Galicia, de idem.
El Danzante, de idem.
La Democria, del Ferrol.
El 11 de Febrero, de idem.
El Progreso, de Cuenca.
El Monaguillo, de idem.
El Noventa y Tres, de Ciudad Real.
El Ideal, de Portr Bou.
La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián.
La Libertad, de idem.
El Clarín, de Jaén.
El Zorrillista, de Linares.
El Linares, de idem.
El Heraldo, de idem.
El Porvenir, de León.
El Voto del Pueblo, de Logroño.
El Municipio, de Haro.
Lae Noticias, de Málaga.
El Zurriago, de idem.
La Democracia, de idem.
El Tajo, de Ronda.
El Correo Murciano, de Murcia.
La Democracia, de Pamplona.
La Verdad, de Oviedo.
El Eco de Asturias, de idem.
El Grito del Pueblo, de Gijón.
El Progreso de Castilla, de Palencia.
La Justicia, de Pontevedra.
El Látigo, de idem.
El Ciclon, de idem.
La Concordia, de Salamanca.
La Locomotora, de Bejar.
El Baluarte, de Sevilla.
La Avalancha, de idem.
El Figaro, de idem.
El Guadarquivir, de idem.
El Municipio, ee Tarragona.
El Promulgador, de Tortosa.
La Bandera Tricolor, de idem.
El Federal, de Reus,
LA ANTORCHA.
El Mercantil Valenciano, de Velencia.
El Clamor Setabense, de Játiva.
La Libertad, de Valladolid.
La Revancha, de idem.
El Eco de Matamoros, de Arboleda.
El Brazo de Viriato, de Zamora.
La Campaña, de Zaragoza.
La Justicia, de Calatayud.
La Concordia, de Vitoria.
El Buscapié, de Puerto Rico.
El Moro de Paz, de Nueva Orleans.

Son, pues, *noventa* los periódicos que mantienen la coalición republicana y que están resueltos á no cejar en la defensa de esa aspiración, tan grata á los buenos republicanos.

Resplandores.

Cierto sujeto que desempeña un alto cargo en esta Ciudad y cuyo nombre daremos á saber, si es necesario, el domingo último y en despoblado. donde todos los que le escuchaban eran forasteros como él, insultó y calumnió á los hijos de Teruel en los siguientes términos:

«En Teruel no hay más que petardistas; á mi han prometido que me habian de asesinar en medio de la calle, y no tiene valor ni... ningún hijo de Teruel, no tan solo para acercarse á mi, sino aun para mirarme á la cara.»

Bien se vé que hablaba entre forasteros y que no habia ningún hijo de esta heróica Ciudad delante, pues el más ruin, el más cobarde de todos ellos por cuyas venas corra sangre democrática, hubiera sido capáz de arrancarle la lengua al cobarde insultador, que solo habla cuando está persuadido de que entre los que le escuchan no hay ninguno capáz de volverle la menor contestación.

Y si quiere desengañarse que lo pruebe.

«⬍»

El domingo último 1.° del actual se llevaron á efecto las elecciones para cubrir las nueve vacantes que en 1.° de Enero próximo han de resultar de concejales del Excmo. Ayuntamiento, las que dieron el resultado siguiente:

Casas Consistoriales 4 vacantes.

D. Gregorio Montesinos P. . . . . . , 119
D. José Herrero P.. 109
D. Aurelio Benito C. . , ... 104
D. Laureano Garzarán P. 98
D. Manuel Baquedano F. 42
D. Victorino Aquavera C. . . . . . .
El Padre Marroquin.. . } Según la candi- 1
El Padre Natalio. . . } datura posibilista. 1
El Cura de San Andrés } 1

Diputación 2 vacantes.

D. Pascual Adan C. 104
D. Pedro Juste Tarazona P.. 87
D. Miguel Maicas C. 51

Ovalo 1 vacante.

D. Honorio Bosch P. 82
D. Miguel Pérez Gómez F. 76

Almudí 1 vacante.

D. Ramón Villarroya P. 75
D. Inocencio Espallargas C. 64

Arrabal 1 vacante.

D. Ramón Maicas F. 75

Además aparecieron candidaturas que no se mencionan por su insignificancia:

«⬍»

Por consecuencia de no haber dado el parte correspondiente del resultado de las elecciones en cada uno de los colegios con el calificativo político con que los candidatos representaron y obtuvieron los sufragios, según se interesaba en circular del Gobierno civil, han sido multados con 50 pesetas los presidentes de las mesas y con 25 cada uno de los Secretarios interventores.

«⬍»

Mucho se dice, mucho se habla y miles de congeturas se hacen sobre quien será el designado para obtener el cargo de Alcalde de Teruel cuando ni entre los concejales que quedan ni entre los elegidos el domingo último, se conoce ninguno adicto á la situación. Hay quien supone, siempre citando determinaciones del Sr. Gobernador, que antes de proponer á un federal, ni posibilista, lo hará de un conservador que creen ha de ser fácil conseguir haga una evolución, quien que antes que á ningún conservador tal vez le toque á algun federal, quien ambas noticias las destruye con datos para ellos fidedignos.

La verdad de todo ello queda en el secreto por hoy y nadie es capáz de poder internarse en él por que sabemos todos que, aun obligado el Señor Gobernador á proponer, no por eso ha de aceptarse su propuesta sin que pueda sufrir variación.

El que tenga pues interés en ello, que acuda con su influencia al Gabinete, por que si nó, donde menos se piensa salta una liebre..... ó un conejo.

«⬍»

Señor Alcalde.

Mereceremos en su concepto el calificativo de pesados.

No lo dudamos, pero las circunstancias lo exigen.

Pediamos en uno de nuestros números últimos que se obligase al constructor de carros del Paseador á que tenga expedita la carretera y á nó trabajar dentro del paseo, y, sin duda por haber sido concejal, es inviolable.

Hoy volvemos á la misma, puesto que un amigo nuestro hace dos noches recibió una fuerte contusión al tropezar con unas ruedas que había en dicho pedazo de carretera.

¿Será posible que Nuestra Sra. de la Esperanza sea tan bachillera que haya podido conseguir privilegio para D. Fermín?

«⬍»

Se comenta de varios modos y con distintos colores la medida del Sr. Gobernador imponiendo á los presidentes é Interventores de mesas electorales las multas que en otro lugar indicamos; quien dice que por venganza á los pocos adictos que en esta tiene la situación á no prestarse para poder proponer, quien por igual causa al cacique familia (que tambien en esta hay) obligándoles á que no aceptaran puesto alguno

para tener ella la dominación á su gusto y satisfacción.

«✧»

Por el Sr. Presidente del Sindicato de riegos de esta ciudad, se ha autorizado en bando, señalando hasta el dia 20 del actual, para hacer las altas y bajas de las fincas que contribuyen por riegos y conservaduria, con sujecion á las declaraciones de los interesados y documentos que presenten.

«✧»

Parece ser que las obras del paso provisional del muro de la calle de San Francisco se están llevando á cabo con gran actividad y muy en breve podrán los vecinos de dicha calle y los transeuntes pasar con sus caballerias y vehiculos por el expresado sitio.

«✧»

El martes por la noche varios vecinos de la calle de San Francisco y del Ovalo dieron una serenata á los Sres. Gobernador civil é Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, en acción de gracias por el interés qae se han tomado en la construcción del paso provisional del muro de la expresada calle.

«✧»

A las doce de la tarde del 30 del pasado Noviembre, salió el Juzgado de Instrucción de Teruel al pueblo de Orrios, donde según noticias habia sido asesinado el vecino en dicho pueblo D. Amado Vicente.

Llegado y constituido en la cocina de la casa del mencionado, se encontró á este tendido en el suelo y descansando en un charco de sangre, desalojada por una infinidad de heridas que presentaba en la cabeza y cara.

En los primeros momentos, ni durante el primer dia que el Juzgado instruia diligencias, se tenía el menor indicio de quienes pudieran ser los criminales, pareciendo que el horroroso crimen iba á quedar envuelto en el misterio; pero gracias á la actividad y celo desplegados por los Señores Juez de Instrucción y Teniente Fiscal de la Audiencia, secundados por la pareja de la guardia civil, al mando del celoso guardia de primera D. Miguel Ramirez Gimenez, al segundo dia fueron entregados los vecinos Cárlos Escuder Gil, y Luciano Escuder Rama, autores segun parece del horrible asesinato.

Con este son ya dos los asesinatos que se han rejistrado en este partido en el trascurso de ocho dias, y en los que el Sr. Juez D. Ricardo de Prada, ha demostrado su pericia, trayendo consigo á sus autores, acreditando su celo y actividad en el cumplimiento de su deber.

Nuestra enhorabuena al Sr. Prada.

«✧»

El domingo por la noche se promovió una reyerta entre un Empleado de Consumos y un vecino del Arrabal de esta Ciudad, habiéndose disparado dos tiros y resultando el segundo con unas ligeras lesiones. Al primero le fueron ocupados un cuchillo, una pistola de dos cañones y el estoque de prestar servicio.

El Juzgado entiende en el hecho.

«✧»

A última hora hemos sabido que el Sr. Gobernador ha condonado las multas que á los Presidentes é Interventores de las mesas electorales les habia impuesto por no haber cumplido con lo ordenado.

Ya no tendrán pues motivo para ocuparse en averiguar los móviles que tal medida pudiera llevar, ni que la crítica mordaz se entretenga en penetrar en los secretos.

Hasta otra, señores Marroquinescos.

«✧»

Señor Administrador.

Parece ser que los correos de Calatayud y demás puntos siguen llegando á esta capital con algún retraso, sin que se tome medida alguna para hacer que lleguen á su correspondiente hora.

Con ello, á la par que se perjudica al público se hace un mal servicio á los empleados que han de estar esperando, y mucho más al que le toca de guardia.

Pero como V. no ha de sufrir tales consecuencias, se conoce que le importa muy poco.

Y á propósito: ¿apareció ya el que cogió el billete de 20 duros que remitió el Sr. Delegado de Hacienda de esta capital á su señora esposa? ¿Y los 25 duros que dícese que le han faltado al Sr. Gobernador civil, han parecido?

Se supone que el Sr. Administrador habrá tomado medidas enérgicas para indagar donde está la falta; porque dado su carácter, no puede menos de haberlo hecho asi.

¿Y del peatón que perdió la balija con correspondencia y certificados, qué ha resultado? ¿Se le impuso alguna multa y se dió cuenta á la superioridad?

Señor Administrador, cuando los conductores lleguen con retraso injustificado, sírvase imponerles una multa; pues si la Dirección general no aprueba las multas, verá al menos que es usted celoso y amigo del cumplimiento de su deber.

Sin embargo le aconsejamos que lo deje para despues de las Pascuas de Natividad y los Reyes, por que de lo contrario no les dejaria comer el pavo tranquilamente.

Y va de cuento. En cierta ocasión un Señor tenia un criado nada católico: y acercóse á él otro Señor aconsejándole que despidiera al criado por que él tambien habia despedido al suyo por la misma razón, por no ser muy católico. El Señor le contestó que cada cual podia hacer en su casa lo que mejor lo pareciera; que su criado tenia tan bien cojido el aire de su casa que el dia que le faltara no sabria por donde se andaba, y finalmente que si despedia al criado tendria que decirle por qué y al descubrir las faltas de él se esponia á que le sacaran á relucir alguna suya, por que hay que reconocer que no todos son justos en este mundo.

Y se terminó el cuento.

Pero conste que todos estos datos nos los han suministrado personas que entran en la casa, aparte de otros que se publicarán á su debido tiempo.

A no ser que venga la enmienda y se corrijan ciertos abusos.

«✧»

Según tenemos entendido el domingo último por la noche fueron sorprendidos en un café de esta ciudad varios vecinos de la misma jugando á los proividos.

Y añádese que no escarmetados de dicha sorpresa, el martes se etrapó á otros varios jugadores en otro establecimiento análogo.

«✧»

Descubrimiento curioso.—En el año de 1877 ó 78, si mal no recordamos, haciendo excavaciones en una casa próxima al convento de Santo Domingo, en Mendoza (República Argentina), se descubrieron algunos subterráneos que, partiendo de esta iglesia y de la Merced, terminaban en el convento de las Monjas Catalinas.

Muchos fueron los misterios que este descubrimiento vino á aclarar, encontrándose en ellos cantidad de esqueletos de niños.

Esta circunstancia produjo gran sensación en el católico pueblo de Mendoza, que creia en la infabilidad de las monjas como en la de su santidad el papa.

Por cartas recibidas hace poco, sabemos que últimamente se ha descubierto un otro subterráneo que parte de la misma iglesia de Santo Domingo, que, como se sabe, se encuentra convertido en ruinas y va á terminar en la Merced, tomando otro rumbo que el primero.

(De nuestro querido colega *La Acacia* de Buenos Aires.)

«✧»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

«✧»

De *El Clamor Setabense.*

¿Se acuerdan ustedes de aquel célebre cucaracha que en la romería del Puig disparató de lo lindo, diciéndonos todas aquellas tonterias de los Alfonsos, los Pelayos, los Recaredos, los Fernandos y demás majestades que se distinguieron por su fanatismo y ódio inmoderado á los que no comulgaban en la religión católica? Pues ahora está haciendo las delicias de sus borregos, los desventurados vecinos de San Juan de Enova, con una misión de frailes que, cual langosta, ha caido sobre los infelices habitantes de dicho pueblo.

Esto nos hace suponer ó que allí andan muy enfermas las almas. ó bien la incapaci dad y ninguna aptitud que el que allí misea tiene para apacentar el ganado de Cristo.

Oigamos á uno de los frailes misioneros.

«Jamás el ódio y el orgullo penetraron en las regiones del cielo...»

Si esto es verdad ha de ser mentira la sublevación de Lucifer y demás ángeles que, poseidos de orgullo, se levantaron en armas contra el mismísimo Dios en el mismísimo cielo, y si esto es verdad, ha de ser mentira lo que decia el fraile.

Sigue el sermón:

«Allí (en el cielo) visten los bienaventurados túnicas resplandecientes bordadas de oro y diamantes; los ángeles y los arcángeles cantan continuamente las alabanzas del Dios tres veces santo; los serafines y querubines sostienen copas de oro, en las que poco á poco va depositándose la ira de Dios; cuando las copas están llenas se vierte el contenido sobre la tierra y entonces estalla el rayo, se oye el estampido del trueno, o bien se sienten las sacudidas del terremoto, los estragos de la epidemia...»

Basta. Pero, hombre de Dios, ¿ignora usted la existencia de eso que llaman *Meteorologia*? ¿Ignora usted la existencia de las fuerzas *volcánicas* y *plutónicas*? ¿Ignora usted la existencia de la *Química* y de la *Higiene*? Pues estúdielo y no desbarre de ese modo, porque hasta los niños se le reirán.

Sigue la cosa:

«Qué lástima que no puedan entrar en el cielo los que poseen bienes mal adquiridos.....»

Ya lo sabéis, beatos granujas que poseis tranquilamente los bienes adquiridos por medio de la usura y del robo, ya lo sabéis; por más golpes de pecho, por más confesiones, por mucho que hagáis, no podréis ir al cielo y tendréis que hacernos compañia en ese infierno, en el que quisiérais vernos zambullidos á todos los librepensadores.

¡No, y que estaremos poco acompañados, y que serán poquitos los compañeros que *El Clamor* tendrá en las calderas de Pedro Botero!

Prometemos haceros un periódico allí, para zarandearos de lo lindo, y no tendréis más remedio que ser suscriptores á la fuerza, porque en el infierno mandaremos nosotros.

Imp. de La Concordia
á cargo de J. Castillo.

ANUNCIOS.

AMOJONAMIENTOS.

Centro Geodésico Topográfico de Dionisio Oasañal y Zapatero. Oficial del Cuerpo de Topógrafos Únicas oficinas establecidas en España desde el año 1878 exclusivamente para esta clase de trabajos.

Actas de deslinde y copias de las mismas para redactar estos documentos de una manera breve y sencilla. Cada acta (original o copia) consta de dos pliegos en los que pueden describirse de 14 á 15 mojones por lo menos, y cuesta 0'35 céntimos de peseta. Pliegos de centro que permiten la descripción de 12 á 14 mojones cada uno á 0'20 céntimos.

Estos documentos pueden estenderse fácilmente aun cuando los Ayuntamientos hayan verificado sus operaciones en el campo, puesto que los guardas ó prácticos conocedores del terreno darán fácilmente los datos que falten para llenar cumplidamente el encasillados de los impresos.

Los incidentes imprevistos que no puedan tener cabida en la casilla de *Observaciones* se harán constar en pliego separado unido al acta.

Consultas gratis sobre estas operaciones á los Ayuntamientos que los adquieran.

Oficinas—Torre nueva 40, pral.—Zaragoza.

600 A 1000 Pesetas

de beneficio al mes podrán abtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo de primera necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condicionea exijidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á **Mr. Richard Schueider**, inventor y fabricante en Paris, 22 rue d'Armille, 32 en Paris.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

OMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición..	46.085,364'66
Riesgos en concurso..	28.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . .	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Sinfestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo..	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

Gran Loteria de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre ántes del

12 de Diciembre de 1889.

VALENTIN Y CIA.

BANQUEROS.

Hamburgo.—Alemania.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convencereis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.